



INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

1.- Denominación y domicilio del responsable.

El Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, con domicilio en Palacios Legislativos y de Justicia, Calzada Galván esquina con Aldama, Colonia Centro, Colima, Colima, C.P.28000, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 17, 18, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

2.- ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

I.- Se recaban datos personales para el ingreso de la solicitud del servicio, los cuales serán capturados en el Sistema Integral de Ingresos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, para el efecto emitir la orden de pago de derechos por el servicio que solicita y la emisión de facturas.

II.- Así también los datos personales se recaban y tratan para registrarlos en el Sistema de Información Registral y Gestión Administrativa del Instituto (SIRGA) y en el Sistema de Información Registral (SIGER) del Instituto, para el efecto de emitir el recibo de solicitud del trámite al cual se la asigna un número de prelación o número de boleta de inscripción o número de servicio.

La negativa para el usos de sus datos personales para las finalidades citadas e informadas a usted, podrán ser motivo para rechazar los servicios que solicita a este Instituto, sin los cuales no se podrá emitir la orden del pago y no podrá validar el Instituto el pago de derechos y no podrán hacerse las notificaciones que tienen el carácter de personales.

III.- Recabamos y tratamos datos personales de nuestros empleados para llevar a cabo los procesos de altas y corrimientos ante la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, así como para el cumplimiento de las prestaciones u obligaciones derivadas de la relación laboral, datos que también son capturados en el sistema de capital humano en el formato único de personal.

IV.- El Instituto también recabará datos personales para utilizarse en videos o redes sociales con el fin de dar a conocer a lo sociedad colimense los servicios que presta y logros.

V.- El Instituto utilizará cámaras de Video-Vigilancia donde podrán ser captadas las imágenes y sonidos de todas las personas que ingresen a las áreas del Instituto las cuales serán utilizadas sólo para fines de SEGURIDAD.



VI.- El Instituto recabará nombre, cargo y firma en actas y documentos de diferentes Comités de los cuales forma parte.

También hacemos de su conocimiento que sus datos podrán ser transferidos a:

A la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de Gobierno del Estado se transfieren los datos personales solicitados para el ingreso de la solicitud del servicio, los cuales se capturan en el Sistema Integral de Ingresos, para el efecto emitir la orden de pago de derechos por el servicio y así como para la emisión de facturas, la cual será la responsable del usos de los datos personales.

También a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de Gobierno del Estado se transfieren los datos personales de los empleados para llevar a cabo los procesos de altas y corrimientos, así como para el cumplimiento de las prestaciones u obligaciones derivadas de la relación laboral, los cuales se capturan en el Sistema de Capital Humano.

3.- Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

El Instituto recabara los datos siguientes:

I.- Datos personales necesarios para el ingreso de solicitud de servicios:

a) Persona física:

Nombre completo, domicilio particular, Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio para recibir notificaciones y correo electrónico.

b) Persona moral:

Nombre y/o denominación de la razón social, domicilio particular, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre del representante legal, domicilio para recibir notificaciones y correo electrónico.

II.- Datos personales para altas o corrimientos de personal:

Curriculum Vitae con datos personales como: nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico, grado de estudios y antecedentes laborales.

Al cual se le agregarán los siguientes anexos:

Original del Formato único de personal

Original del Acta de Nacimiento

Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Copia simple de la credencial de elector (INE)

Copia simple de comprobante de domicilio

Copia simple de la Constancia de estudios / Cédula Profesional

Copia simple de la cartilla del Servicio Militar nacional (personal masculino)



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

Copia simple del número de afiliación (IMSS)
Original de la carta de No Inhabilitación
Original de la carta de antecedentes no penales

Datos personales sensibles:

Lo referente al estado de salud presente del personal.

Al cual se le agregará el siguiente anexo:

Original del Certificado Médico

IV.- Datos personales para utilizarse en videos o redes sociales.

Imagen y nombre completo

V.- Datos utilizados para Video-Vigilancia.

Imagen y sonido

Se hace la precisión que los datos personales que usted proporcione con relación a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de esos derechos para proporcionarlos.

Le informamos que es de nuestro especial interés cuidar la información personal de los menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad así legalmente declarada por la autoridad judicial correspondiente, a través del establecimiento de medidas específicas, como son:

- La obtención del consentimiento por escrito de los padres y tutores, para el tratamiento de los datos personales de este grupo de personas.
- La implementación y mantenimiento de medidas de seguridad más estrictas a efecto de asegurar la confidencialidad de los menores y este grupo de personas.

Para la obtención de los datos personales de los menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad así legalmente declarada por la autoridad judicial correspondiente, se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil vigente en el Estado de Colima, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Asimismo, se le hace del conocimiento que los datos personales que usted proporcione estarán en resguardos y protegidos por los servidores públicos que tengan acceso a los mismos.

VI.- Actas y documentos de Comités.

Los datos utilizados en este apartado serán los nombres, cargos y firmas de las personas que participen en los diferentes Comités integrados por el Instituto, como puede ser el Consejo Directivo, Comité de Control Interno, Comité de Contraloría Social, entre otros.

4.- Mecanismo para que el titular pueda manifestar su negativa.



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

La negativa para el uso de sus datos personales para las finalidades citadas e informadas a usted en el punto 1 y 2, podrán ser motivo para rechazar los servicios que

solicita al Instituto, en razón de ser necesarios para estar en condiciones de emitir la orden del pago y a efecto de cumplir con la obligación establecida en los artículos 62 Bis 1, 62 Bis 2 y 62 Bis 2 A y demás relativos a la Ley de Hacienda del Estado de Colima.

La negativa para el uso de sus datos personales para las finalidades citadas e informadas a usted, en el punto 3 será motivo para la no contratación de los servicios personales y suspender el trámite de recategorización del personal.

En el caso en que desee que sus datos personales no sean utilizados para los fines del Instituto a que se hizo referencia en el punto número 4 de este aviso de privacidad, deberá hacerlo saber al personal del Instituto de la forma siguiente:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los fines citados por este Instituto.

En el caso en que desee que sus datos personales no sean utilizados para los fines del Instituto a que se hizo referencia en el punto número 5 de este aviso de privacidad, deberá abstenerse de ingresar a las instalaciones del Instituto.

Se le informa que los datos personales podrán ser tratados por este Instituto, sin consentimiento del titular de los derechos, única y exclusivamente en los supuestos que se estipulan en las fracciones I, II, III y IV del punto 1 del artículo 31 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

5.- Fundamento legal que faculta al Instituto para requerir datos personales.

El Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, para recabar sus datos personales se encuentra facultado por las disposiciones legales establecidas en los artículos 6° letra A y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° fracciones II y XXXIII, 4°, 16°, 17° y 18° de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1° párrafo quinto fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 1°, 2°, 3°, 4° punto 1 fracciones I y XXXII, 15° fracción VIII, 16°, 24°, 25°, 26° y 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, los artículos 62 Bis 1, 62 Bis 2 y 62 Bis 2 A y demás relativos de la Ley de Hacienda para el Estado de Colima.

6.- Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos a Acceder, Rectificar, Corregir, Cancelar u Oponerse al tratamiento de sus datos personales (ARCO).

Como titular de datos personales, tiene derecho a acceder, rectificar, corregir, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales en los supuestos que señala el artículo 51, 52, 53 y 54 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16



párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Se conocen como derechos ARCO a los siguientes:

Derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**).

Derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**).

Derecho a que eliminemos de los registros o bases de datos del Instituto cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa aplicable (**Cancelación**).

Derecho a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**).

Los datos de contacto de la persona o departamento que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, así como atender cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información son los siguientes:

7. Domicilio de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

La Coordinación de Calidad y Comunicación del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, ubicada en la calle Aldama número 508, Colonia Centro, Colima, Colima, C.P. 28000, a través de cualquiera de los siguientes mecanismos:

Directamente ante la Titular de la Unidad de Transparencia y Oficial de Protección de Datos Personales: Ing. Adriana Patricia López Llerenas Arvizu
Correo electrónico: irt.colima@outlook.com
Al número telefónico: 3123308466

En un horario de oficina de 08:00 a 14:30 horas de lunes a viernes, con excepción de los días establecidos como inhábiles.

Para lo anterior, deberá de cumplir con los requisitos que solicita la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, en su artículo 60, los cuales son:

- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- b) Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso, la personalidad e identidad de su representante;



- c) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO o del derecho de portabilidad de datos personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- d) La descripción del derecho ARCO, o en su caso del derecho de portabilidad de datos personales que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- e) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

8.- Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades por los servicios que presta el Instituto.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del sitio <https://www.col.gob.mx/irtec> donde se encontrará la versión actualizada del aviso de privacidad.

El Instituto pondrá a su disposición el **Aviso de Privacidad Integral** cuando sea actualizado, así como cuando se requiera recabar su consentimiento.

9.- Información sobre el INAI

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Para mayor información, le sugerimos visitar su página oficial de Internet www.inai.org.mx.

Actualización: 19/06/24

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA